1.-¿De cuánto son las vacaciones anuales retribuidas?

1. Nunca inferior a un mes al año.
2. **Nunca inferior a 30 días naturales al año.**
3. Un mínimo de 15 días por año trabajado.
4. Pactada en forma individual o colectiva sin mínimo.

2.-Con referencia a la fiestas laborales

1. Se fijan anualmente.
2. Tienen carácter retributivo y no recuperable.
3. No podrán exceder de 14 días anuales, de los cuales dos serán locales.
4. **Todas son correctas.**

3.-¿De cuánto será la jornada laboral?

1. De un máximo de 40 horas semanales.
2. La duración de la jornada de trabajo será la pactada en los convenios colectivos o contratos de trabajo.
3. De un máximo de 40 horas semanales de promedio en cómputo anual
4. **La b y la c son correctas**

4.-Respecto a los descansos

1. Entre el final de una jornada y el comienzo de la siguiente mediarán, como mínimo, doce horas.
2. La duración del descanso semanal será, como mínimo, de dos días ininterrumpidos.
3. Cuando la duración de la jornada diaria continuada exceda de seis horas, deberá establecerse un período de descanso durante la misma de duración no inferior a quince minutos. Este período se considerará de tiempo de trabajo efectivo cuando así esté fijado o se establezca por convenio colectivo o contrato de trabajo.
4. **Las respuestas a y c son correctas**

## 

## 

## 5.-¿De cuanto es el permiso retribuido por matrimonio?

1. **De 15 días naturales.**
2. De dos semanas.
3. De 30 días.
4. Todas son correctas

6.- ¿Se concede permiso retribuido por traslado de domicilio?

1. No.
2. Sí de 3 días naturales.
3. **Sí de 1 día.**
4. Depende de la lejanía entre los domicilios.

7.-¿Cuales son las clasificaciones del tipo de salario según el método de pago?

1. En metálico y en ficticio(cuentas bancarias).
2. **En metálico y en especie**
3. Por unidad de tiempo y por unidad de obra
4. Otras opciones

8.-¿Qué es el salario base?

1. **Es la cantidad fija y garantizada que percibe el trabajador fijada por unidad de tiempo o de obra**
2. Es la cantidad fija que percibe el trabajador fijada por unidad de tiempo o de obra.
3. Es la cantidad que percibe el trabajador fijada por unidad de tiempo o de obra.
4. Es la parte más grande del sueldo

9- ¿Entre qué horas está considerado el trabajo nocturno?

1. **Entre las diez de la noche y las seis de la mañana.**
2. Entre las doce de la noche y las seis de la mañana .
3. Entre las once de la noche y las cinco de la mañana.
4. Desde que anochece hasta que amanece

10.-¿ Qué son los los complementos salariales?

1. Pagas extras al trabajador por diferentes motivos.
2. **Remuneraciones por cualidades o conocimientos del trabajador.**
3. Dinero que se le resta por diferentes circunstancias.
4. Complementos, como podrían ser regalos en el sueldo.